

## **HECHO ESENCIAL**

### **SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

Santiago, 2 de mayo de 2023

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero

### **PRESENTE**

**Ref.:** Comunica hecho esencial que indica.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 en relación con el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente informamos a ustedes como hecho de carácter esencial que el día 28 de abril de 2023 se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (la "Compañía"), en la cual se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la memoria, balance, estados financieros y el informe de los auditores externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
2. Aprobar la distribución del 100% de las utilidades ascendentes a la suma de \$ 11.083.703.781; ratificando y aprobando lo obrado por el Directorio respecto a la distribución a título de dividendos provisorios en las instancias señaladas por la suma total de \$ 9.231.032.079 que ya fueron efectivamente distribuidos a los accionistas; y la distribución del remanente para alcanzar el 100% de las utilidades generadas durante el ejercicio 2022, que alcanza la suma de \$11.083.703.781
3. Designar los siguientes miembros del directorio, quienes durarán en sus funciones por un período de tres años, a don José Manuel Manzano Tagle, don Jorge Valencia de la Cerda, doña Amaya Martínez Lacabe, doña Soledad Ramirez Aravena y don Emiliano Muratore, fijando asimismo su remuneración.
4. Nombrar como auditores externos para el ejercicio del año 2023 a la firma

PriceWaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA. ("PWC")

5. Tomar conocimiento de las operaciones celebradas por la Compañía con partes relacionadas
6. Aprobar que las publicaciones de los avisos de citación a juntas de accionistas de la Compañía se hagan en el diario Financiero.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the printed name.

**Sergio Soto González**  
**Gerente General**

Santander Asset Management S.A.  
Administradora General de Fondos